



Área de Playas

ARRANCA LA TEMPORADA DE PLAYAS CON LA MODERNIZACIÓN DE LOS PUNTOS DE BAÑO ASISTIDO Y LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD

El Área de Playas, con una inversión cercana a los 150.000 euros incorpora de tres equipos audioplaya nuevos y amplía las pasarelas con el objetivo de hacer más accesibles las zonas de baño adaptado

El Programa 'Disfruta la Playa' permite a las personas con discapacidad bañarse en varias playas de la ciudad

Además de las 7 Banderas Azules, 7 'Q' de Calidad Turística y Accesibilidad Universal; 7 'Safe Tourism Certified'

15/06/2023.- Hoy, 15 de junio, arranca una nueva temporada de playas con importantes novedades enfocadas a convertir los equipamientos, servicios y zonas de baño más accesibles para los usuarios para hacer más accesibles. El Área de Playas, con una inversión cercana a los 150.000 euro, incorpora nuevos equipos audioplaya y se amplían las pasarelas de acceso.

El Ayuntamiento de Málaga ya fue pionero en la adquisición de estos equipos audioplayas que este año se han renovado en los tres puntos de playa asistidos por un importe de 82. 628 €. Un dispositivo que facilita el baño y aporta una total autonomía y un alto nivel de seguridad para los usuarios, de manera que personas invidentes y deficientes visuales podrán bañarse con total autonomía gracias a este dispositivo de conducción sonora. Su funcionamiento es óptimo y ecológico, utilizando los recursos energéticos de la tecnología solar. Además, este dispositivo, se apoya en otros sistemas de seguridad como la cordada de apoyo al baño, la baliza de socorro y el reloj emisor para emergencias, todos ellos utilizados para la seguridad del baño, por cualquier usuario que tengan esta necesidad.

A esta medida se une la sustitución de las pasarelas de 1.50 metros por otras de 1.80 metros para adaptar los puntos de baño asistido a las nuevas normas de accesibilidad global por importe de 62.000 €. Ambas medidas encaminadas a mejorar la accesibilidad del usuario.

Todas estas medidas junto al dispositivo para esta temporada ha sido dado a conocer esta mañana por la concejala de Playas en funciones, Teresa Porras; los ediles en funciones de Accesibilidad, Seguridad y distrito Carretera de Cádiz, Francisco Pomares, Avelino Barrionuevo y Maria Paz Flores,



respectivamente; junto al presidente de la Asociación de Empresarios de Playas Costa del Sol, Manuel Villafaina; el presidente de 'Málaga Accesible', Alfredo de Pablos; el presidente de zona de la Once, José Miguel Luque y el director de la Cátedra de Ciencias del Litoral de la Costa del Sol, Francisco Franco.

Este año se consolida el horario estrenado la temporada pasada con un incremento en una hora del tiempo de la asistencia de salvamento y socorrismo, comenzando a las 10:00 de la mañana y finalizando a las 20:00 horas. Además el programa dirigidos a personas con discapacidad 'Disfruta en la Playa' mantiene tres puntos asistidos y cinco puntos de baño accesible autónomo. Varias áreas municipales, coordinadas por el Área de Playas, están implicadas en los servicios públicos que estarán en funcionamiento a diario hasta el 15 de septiembre: salvamento y socorrismo, mantenimiento, limpieza, recogida de sólidos flotantes, accesibilidad, parques y jardines o cultura.

LOS SERVICIOS DE LAS 15 PLAYAS

En la Málaga capital hay 15 playas con 13,5 kilómetros de extensión a lo largo del total del litoral que alcanza los 17,5 kilómetros. En esta extensión se sitúan 140 duchas y 45 lavapiés. En este espacio también se distribuyen los más de 3.416 metros lineales de pasarela de hormigón.

El servicio de salvamento, socorrismo, primeros auxilios y asistencia sanitaria, incluye la atención, vigilancia y prevención así como la intervención en rescate y salvamentos. Además, incluye primeros auxilios y asistencia sanitaria en aquellas situaciones de emergencia que tengan análogas características a las anteriores o que pudieran derivarse directamente de ellas. Se trata de garantizar la salvaguarda de todas las personas que deseen disfrutar de la zona de baño en el ámbito territorial que abarca desde el límite del término municipal de Málaga con el de Torremolinos, hasta la playa de La Araña. Este año se repite el horario de la pasada temporada en la que se estrenó una hora más de servicio. Así, entre hoy el 15 de septiembre, el servicio será entre las 10:00 y las 20:00 horas todos los días. Igualmente va a haber dos técnicos de ambulancia. Este servicio de salvamento y socorrismo está compuesto por 1 coordinador, 4 patronos, 8 ATS, 2 conductores y 2 técnicos sanitarios y 25 socorristas. Contempla modernos medios de comunicación y transporte, tanto marítimo como terrestre. Este servicio está dotado de 8 puestos de asistencia sanitaria, 25 torretas de salvamento, 25 mástiles, 1 embarcaciones, 5 motos de agua y 2 ambulancias.

Por otra parte, para garantizar tanto el mantenimiento preventivo como correctivo de todos y cada uno de los elementos de mobiliario urbano situados en las playas este año trabajan 25 operarios que garantizan un servicio que permite reparar en menos de 24 horas todos los elementos que por su uso o vandalismo pueden sufrir algún deterioro.

En cuanto a parques infantiles ubicados en estos espacios marítimos, para esta temporada se ha actuado para dejarlo a punto y conforme a las normativas



europaea y autonómica en las playas de El Dedo, Pedregalejo, El Palo, Bellavista, La Caleta, La Malagueta, San Andrés y Misericordia.

Esta temporada, el Área de Playas ha habilitado 4 embarcaciones, que están realizando la recogida de residuos sólidos flotantes y natas. Están operativas todos los días de la semana, 8 horas al día, hasta el 30 de septiembre. Asimismo, se dispone del balizamiento perimetral de la zona de baño y de los canales para la entrada y salida de embarcaciones, tal y como se dispone en la normativa sectorial al respecto.

CALIDAD

Las playas de la capital cuentan con 7 Banderas Azules; 7 'Q' de Calidad Turística y Accesibilidad Universal; 7 'Safe Tourism Certified', que otorga el Instituto para la Calidad Turística de España; y 3 de Ecoplayas. Las 7 playas que cuentan con Banderas Azules y 'Q' de Calidad son San Andrés, La Caleta, El Palo, El Dedo, La Misericordia, La Malagueta y Pedregalejo. El distintivo Ecoplayas ondea también en estas tres últimas.

PLAYAS ACCESIBLES: PROGRAMA 'DISFRUTA LA PLAYA'

El Programa 'Disfruta la Playa 2023' está disponible del 15 de junio al 15 de septiembre y los dos últimos fines de semana del mes de septiembre de 12:00 a 15:30 y de 16:30 a 20:00 horas. Está destinado a ofrecer a las personas con discapacidad la posibilidad de bañarse en las playas de la ciudad a través de diferentes dispositivos y ventajas de movilidad en los entornos marítimos de la ciudad. Esta es una iniciativa, que se viene ofreciendo desde el año 2000, de las áreas de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas y de Playas. El programa contempla 3 puntos de baño asistido y 5 de baño autónomo.

Los 3 puntos de baño accesible están situados en las playas de la Malagueta, del Dedo en El Palo y en la playa de la Misericordia. El servicio de baño asistido se presta bajo cita previa en el teléfono 621 19 38 31 y está dotado de personal que presta el servicio de acompañamiento y asistencia en el baño, aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida, rampa de acceso a la playa, vestuario y aseo accesible, puesto de vigilancia y salvamento, pasarelas hasta la orilla de hormigón y duchas exteriores accesibles y Este servicio es exclusivo para personas con movilidad reducida que necesiten apoyo y acompañamiento al mar con el uso de sillas anfibas o material de flotación.

Las personas con discapacidad visual tienen a su disposición en estos puntos un dispositivo para facilitar su entrada y salida de forma autónoma en el mar a través audio-guías.

Las personas gravemente afectadas y que no son autónomas deberán estar acompañadas siempre por una persona de apoyo.



Por su parte, en cuanto a los 5 puntos de baño autónomo se encuentran en las playas de Guadalmar, San Andrés, la Caleta, Pedregalejo y El Palo. En estos puntos se puede hacer uso del material allí disponible (silla anfibia, grúa con arnés, aseo y vestuario accesible) solicitando en el puesto de enfermería las llaves de acceso al módulo. Además, también disponen de rampa de acceso a la playa, pasarela de hormigón, duchas accesibles y un puesto de vigilancia y salvamento.

SEGURIDAD Y CARDIOPROTECCIÓN

El dispositivo de Seguridad durante la campaña de verano (del 15 de junio al 15 de septiembre) se desplegará en paseos marítimos y playas del término municipal de Málaga los dispositivos tanto de la Policía Local como de Protección Civil, con una nueva campaña de cardioprotección con desfibriladores. Estos dispositivos se pone en marcha durante los fines de semana (sábados y domingos) que es cuando se producen las mayores concentraciones de personas y bañistas en el entorno de los paseos marítimos, cuyo horario será de 12:00 a 17:00 horas.

A partir de hoy 15 de junio el dispositivo previsto para los fines de semana, por parte de Protección Civil y en función a la disponibilidad, contará cada día con cuatro efectivos en bicicleta equipados con desfibriladores automáticos, otros cuatro efectivos a pie, equipados igualmente con desfibriladores automáticos. Hay dos puntos fijos de Protección Civil, uno, en el paseo marítimo Pablo Ruiz Picasso donde se ubica una caseta a pie de playa, y otro el puesto móvil de comunicaciones (UCM) en el paseo marítimo Antonio Banderas, en la rotonda de Diputación donde hay una explanada de aparcamiento. También cuentan con un vehículo ligero para desplazamientos urgentes y para cubrir la zona de Guadalmar, así como varias motos y un buggy. Estos dispositivos de Protección Civil serán prestados por miembros de la de Agrupación de Voluntarios.

Por otra parte, el número de efectivos que cubrirán los servicios por parte de la Policía Local será de entre 12 y 16 efectivos entre motoristas, paisano. Los servicios se llevarán a cabo desde las 10:00 hasta las 22:00 horas. La nueva campaña enfoca el tema de la seguridad, que abarca tanto la a prevención de la delincuencia, como el respeto a las Ordenanzas Municipales -con especial observancia de la que se refiere a las playas-, la regulación del tráfico y el adecuado uso de las instalaciones.

LIMPIEZA

En cuanto, a la limpieza de las playas, durante todo el año desde Limasam se realizan labores de limpieza en las playas, y desde el mes de mayo hasta finales de septiembre los trabajos se intensifican para adaptarse a las necesidades de la época estival.

Durante este periodo se emplean un total de 75 operarios que hacen uso de 16 vehículos. Así, se está llevando a cabo cribado mecánico y oxigenación de la arena con 6 tractores y 2 máquinas autopropulsadas; limpieza manual de



arena, con un total de 54 operarios; recogida de papeleras mediante 5 vehículos recolectores con 10 operarios; y recogida de cajas nodrizas por medio de 3 vehículos. Estos trabajos comienzan entre diez y diez y media de la noche para que las playas puedan estar en perfecto estado a primeras horas de la mañana siguiente.

LA APLICACIÓN

La aplicación de descarga gratuita del Ayuntamiento de Málaga, 'Málaga Funciona', permite acceder a múltiples datos sobre las playas de la ciudad: como el aforo total de cada una de ellas, la situación de las embarcaciones que limpian el agua, la bandera que ondea cada día e incluso una aproximación al número de personas que la están ocupando. Además, el Área de Playas cuenta con una página web www.playas.malaga.eu. En ella existe un sistema automatizado para la tramitación de moragas.